

NORIEGA Y PANAMÁ

Orgía y Aplastamiento
de la Narcodictadura



DR. HUMBERTO E. RICORD

NORIEGA Y PANAMÁ

**Orgía y Aplastamiento
de la Narcodictadura**

DR. HUMBERTO E. RICORD

NORIEGA Y PANAMÁ

**Orgía y Aplastamiento
de la Narcodictadura**

MÉXICO, D.F.

© by H. E. Ricord
Apartado 6177, Panamá 5, Rep. de Panamá
Derechos Reservados Conforme a la Ley

Portada: Abraham Santos

Impreso en México
Printed in Mexico

“Conozco mi país, y sé por una dolorosa experiencia, que es el país de las anomalías”. “Nuestro país no se ha distinguido jamás por su espíritu público; en medio de los mayores desórdenes y de las más grandes calamidades relacionadas con el gobierno, la indiferencia y el egoísmo han predominado”.

Justo Arosemena (en carta a su padre, de 10 de mayo de 1855), el intelectual panameño más preclaro del siglo XIX, no superado en el siglo actual.

DEDICATORIA:

A los miles de panameños, hombres y mujeres que lucharon en todas las calles de Panamá, contra la Narcodictadura norieguista, muchos de los cuales sufrieron vejámenes, represión, torturas, y algunos, hasta la muerte.

PRÓLOGO

Ningún país del mundo se ha visto privado, de la noche a la mañana, de su circulante monetario. Ningún país del mundo ha enfrentado el cierre de todos sus establecimientos bancarios, de un día para otro, durante el lapso de dos meses, para reabrirlos después con todos los depósitos congelados por más de dos años. Ningún país del mundo ha presenciado la captura militar del poder político por el narcotráfico de la cocaína, convirtiéndose así, por única experiencia universal hasta la fecha, en una Narcodictadura. Ningún país del mundo ha padecido el hecho de que esa Narcodictadura se decidió a saquear millonariamente la hacienda pública y privada y a organizar millonarios negociados fraudulentos, utilizando los mecanismos estatales, a la vez que se mantenía en el poder mediante la represión, la tortura y el asesinato. Ningún país del mundo experimentó, de un modo extraordinariamente masivo y fulminante, excepto durante la Segunda Guerra Mundial, una invasión en la que se usaron todas las armas modernas, salvo las nucleares, por parte de la primera potencia militar de la tierra, a fin de aplastar en unas cuantas horas ese poder armado narcodictatorial. Ningún país del mundo sufrió, en sus dos ciudades principales, el saqueo y la destrucción de casi todos los establecimientos comerciales e industriales, perpetrado en tres días, con pérdidas de bienes (stock e instalaciones) por mil millones de dólares.

Esta obra trata de describir tan espeluznantes desencadenamientos y de analizar sus causas, pero el autor confiesa que sólo ha podido hacerlo pálidamente, en contraste con la trágica, horrorosa y sangrienta realidad. Este libro relata y enjuicia la Narcodictadura de Noriega, su aplastamiento fulmíneo por el ejército de los Estados Unidos y la ocupación de Panamá por esta última gran y poderosa democracia.

La historia panameña de todas las épocas ha padecido un sino adverso: el de que la mayor parte de las veces ha sido escrita sin el conocimiento integral de sus complejidades reales. Sólo ha interesado de ella lo pintoresco, lo anecdótico, lo parcializado y hasta lo superficial. Como país minúsculo, Panamá ha carecido siempre de peso en la atención mundial, y a su historia se le ha impreso la óptica de las perspectivas foráneas y de las distorsiones que esa óptica propicia.

Ello está aconteciendo con la etapa más dramática, más crítica, de la historia panameña, larga de cinco siglos: la de 1987 a 1989, signada por la Narcodictadura y por la invasión y ocupación norteamericanas. Los numerosos artículos de prensa, los incontables reportajes periodísticos, los frecuentes ensayos de revistas y los libros que se están publicando en los últimos meses, principalmente en el extranjero, sobre el Narcodictador Noriega y sobre la invasión de los Estados Unidos, le dedican interés preferente a lo anecdótico, a lo personalista, al sensacionalismo, y todo ello de manera fraccionada, trunca, incompleta.

No he abrigado el objetivo de escribir un libro de historia. No soy historiador profesional. Pero he intentado ocuparme de los acontecimientos que se produjeron con motivo de las elecciones generales panameñas de mayo de 1989, de la invasión norteamericana y de sus consecuencias en la vida nacional de Panamá. El lector panameño y el lector extranjero deben conocer, de la manera más completa posible, esas situaciones, para entender lo que sucedió en Panamá durante el año terrible de 1989 y los meses subsiguientes. Explico mis propósitos. Los lectores determinarán si los he logrado o no.

La idea, un tanto borrosa, de que las elecciones generales panameñas que debían celebrarse en mayo de 1989 podrían traer consecuencias relevantes en la vida nacional, me indicó la utilidad, desde enero de ese año, de redactar algunos apuntes sobre los preparativos y desarrollos de la etapa electoral. Los acontecimientos políticos en Panamá, de 1987 y 1988, presagiaban que esas elecciones, cuando menos, significarían un serio ingrediente más en la profunda crisis total que estaba viviendo el país. En los días anteriores a la elección del 7 de mayo, esos apuntes, que entonces dí a conocer a varios amigos, ya formaban, definitivamente, la primera parte de lo que después sería este libro, aunque todavía no era posible concebir que se llegaría a la redacción de la obra que ahora se publica.

El repudio nacional en que, para la Narcodictadura norieguista, se tradujo la votación del 7 de mayo y su anulación inmediata, el día 10, por el Tribunal Electoral, me permitieron agregar la segunda parte. Lo mismo ocurrió con el triste papel que escenificó la OEA en la crisis pa-

nameña de entonces (tercera y cuarta partes); con la solución oficialista del resquebrajamiento institucional de la Narcodictadura, a través del Gobierno Provisional norieguista, estrenado el 10. de septiembre (quinta parte) y con la frustrada y sangrienta rebelión del mayor Moisés Giroldi el 3 de octubre (sexta parte). En cada momento culminante fui escribiendo un recuento más o menos cronológico y mi análisis de los acontecimientos. Excepto la rebelión de Giroldi, que corregí en los meses subsiguientes, he dejado intactas, tal como fueron escritas, las cinco partes anteriores. Sobre la invasión y ocupación norteamericanas y sus derivaciones de todo orden, entre ellas el nuevo Gobierno Endara, hasta diciembre de 1990 (octava y novena partes), escribí con alguna posterioridad, de semanas y meses, a los hechos. Hube de hurtarle muchas horas al sueño y no pude evitar que me atrasaran menesteres ordinarios y obligaciones personales, pero no escatimé esfuerzos para llegar cuanto antes al punto final.

Acaecida la invasión norteamericana y posesionado el nuevo Gobierno panameño, las situaciones que se fueron sucediendo me indicaron la conveniencia de aguardar un poco las circunstancias clarificadoras que comenzaron a conocerse respecto de la Narcodictadura aplastada y respecto a los pasos de ese Gobierno. Diversas realidades inéditas motivaron que la redacción de las tres últimas partes de este libro se extendiera y se dilatará en el tiempo. Creemos que ello ha sido favorable para quienes se interesen por el destino de Panamá, pues la marcha de las cosas ha podido ser más conocida y tal vez mejor apreciada.

Esta obra es, así en su mayor parte, un testimonio sobre la etapa electoral y postelectoral (1989-1990) de la insólita crisis generalizada de Panamá, que comenzó a tener su desenlace el 20 de diciembre de 1989, con la invasión norteamericana. Ésta ha propiciado la publicación de varias obras relativas a la Narcodictadura norieguista. En los Estados Unidos vieron la luz, a fines de febrero de 1990, los libros titulados *Divorcing The Dictator* (Frederick Kempe) y *Our Man in Panamá* (John Dinges). El primero de ellos es, mucho más que el segundo, uno de esos extensos reportajes periodísticos que tanto gustan al paladar del grueso público norteamericano, en los cuales se reconstruyen los hechos con una presentación novelesca, mutilando y agregando con perjuicio de la objetividad, para hacer más sensacionalista el sabor de la obra. Kempe escribió la casi totalidad de su libro antes de la invasión norteamericana, pero ésta precipitó su edición. En la revista semanal *Newsweek* se publicaron varios extractos muy completos de capítulos de la obra de Kempe, quien hurgó en la vida personal de Noriega, desde su infancia, para

solaz de sus lectores, aprovechando numerosos testimonios panameños, que el autor aderezó por su propia cuenta. Tengo la impresión de que una de las finalidades de *Divorcing The Dictator* (cuya traducción española lleva el nombre de *Noriega*), fue la de desprestigiar al Narcodictador, lo que le venía de perlas al Gobierno norteamericano. Tiene un enfoque muy parcializado, y a la vez, muy propio de un periodista estadounidense. Ello no significa que todo lo que relata Kempe se aleje de la verdad de los hechos, pero hay demasiada caricatura en su libro y demasiado adorno novelador. Kempe vino a Panamá, a comienzos de abril de 1990, para presentar su libro en un lujoso restaurante, y allí mismo un Fiscal le notificó una demanda por calumnia, presentada por el Sr. Jorge Krupnick en su contra, debido a la referencia que se hace de este último en la obra de Kempe. Parece que éste y Krupnick llegaron a un entendimiento, en cuanto a la demanda.

La obra de Dinges es menos espectacular, más documentada confiablemente, pero este último y Kempe recurren por igual a los documentos "secretos" del Departamento de Estado, del Departamento de Defensa y de la CIA, así como a ciertas audiencias de Comités del Senado de los Estados Unidos. *Nuestro Hombre en Panamá* (título conservado por la traducción española), también adolece de enfoque unilateral norteamericanista y ambos libros distorsionan en proporción muy apreciable, la realidad político-social panameña.

También en Panamá se han publicado folletos y libros relativos al régimen de Noriega y a la invasión norteamericana. Hay una edición bilingüe (un texto en inglés y un texto separado en español), bajo el título de *The Enemy Within o Tiempos de Agonía*, por Kenneth J. Jones, con importante material fotográfico proveniente de varias personas, editado por Focus Publications (Int.), S. A., de Panamá. Entre los relatos de experiencias personales, se encuentran *Cárcel Modelo (Celda 12)*, por Gionvanni Niedda A., y *900 días: Colapso de una Dictadura*, por Samuel Lewis Galindo. En México, se publicó el libro *Panamá: Invasión o Revolución?*, escrito por Ela Navarrete Talavera, y en los Ángeles (U.S.A.) la obra *Invasión* (texto inglés de los periodistas Ross W. Simpson y Godfrey Harris, con unas 200 fotografías tomadas por David S. Behar, edición de The Americas Group). Todas estas obras son de 1990.

A mediados del mes de octubre de este último año, el escritor norteamericano Richard Koster, quien ha vivido en Panamá por muchos años, y el novelista, poeta y periodista panameño Guillermo Sánchez Borbón, (Tristán Solarte, en el mundo de las letras) presentaron al público la edición inglesa de la obra *In The Time of The Tyrants (1968-1989)*, "un

alegato político que se inscribe en la lucha contra la tiranía”, según lo puntualizó Sánchez al presentar la obra en Panamá (*La Prensa*, octubre 14; se ha prometido una traducción al español). Es una memoria sobre el mundo sanguinario, corrupto y espeluznante de veinte años de tiranía militar, escrita con mano maestra, estilo insuperable y rigor histórico, al par que dulcificado por un enfoque subjetivo de situaciones y personajes. Para mí, éste libro es superior a los de Kempe y Dingess.

Han comenzado ya, desde fines de 1990, los folletos y libros apolo-géticos escritos por norieguistas panameños, en defensa de Torrijos y del ex-Narcodictador. Igualmente, los opúsculos acusatorios contra la “invasión del imperialismo yanqui”, expresión que es hoy un estereotipo superado. Por esta línea anda el libro de un ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Noriega, editado con el nombre folletinesco y un tanto extraño de *Los Secretos de la Nunciatura (Drama y Comedia de un País Dividido)* (Planeta Colombiana Editorial, S. A.), obra plagada de distorsiones defensistas y autodefensivas, que no parece provenir de un panameño.

Sin duda alguna que en el futuro próximo continuarán públicándose libros y documentos sobre Noriega y sobre la invasión norteamericana ocurrida en Panamá, porque estas situaciones, al desencadenarse, llamaron mucho la atención, a escala universal, principalmente por inducción de la propaganda del Gobierno y de las agencias noticiosas de Norteamérica.

No hemos ensayado analizar la crítica etapa de los dos últimos años panameños (1989-1990), conforme al instrumental que utilizan los cientistas políticos latinoamericanos. Estimamos que tal enfoque exige la base de una consideración detallada de la plataforma de hechos específicos ocurridos y nuestro interés especial ha sido el de suministrar la trama de esos hechos, de la manera más objetiva que nos fue posible. Creemos que en esta obra ese campo queda bastante desbrozado.

Quien escriba con propósitos de hacer historia o biografía respecto al Panamá de la Narcodictadura, tendrá que enfrentarse al obstáculo de que los protagonistas y cómplices (por ejemplo, Noriega y su séquito) de los asesinatos, desfalcos, represiones, fraudes políticos y otros delitos y corrupciones de la época, los rodearon, casi siempre, de un espeso silencio y ocultamiento, para proporcionarse impunidad. Los siniestros personajes aludidos se guardarán mucho de confesar la verdad de sus ejecutorias. Algunas personas, por razones diversas, tuvieron conocimiento parcial de la misma. Pero la verdad íntegra, la verdad total será difícilmente conocida. Nuestro libro puede presentar, por las razones que acabamos de exponer, tanto vacíos como, en ocasiones, inexactitudes, mas me he es-

forzado por ser objetivo, hasta donde pude serlo, ya que la objetividad absoluta jamás puede ser lograda, lugar común en la teoría de la historia.

Esta obra ha sido escrita con el propósito de auxiliar, tanto al lector panameño como al público extranjero, en el conocimiento y en la comprensión de la época de la Narcodictadura norieguista en Panamá, etapa de la historia panameña que cobró un gran interés en todas las latitudes del mundo actual. La propia Narcodictadura y también los Estados Unidos orquestaron una propaganda sectaria en torno a los hechos ocurridos en los dos países, exponiendo cada parte lo suyo, de modo unilateral, y a veces hasta con falsedades. Debo confesar que he intentado apartarme de la propaganda mendaz, referencia que estimo conveniente subrayar.

Adicionalmente, la utilización de fuentes documentales (sobre todo de la prensa nacional y extranjera) y nuestro empeño de análisis y enjuiciamiento responden al interés de ir más allá de las simplificaciones superficiales, de los relatos personales y de las presentaciones sensacionalistas. Ello explica la extensión de esta obra, la que sería inaceptablemente voluminosa si hubiera suministrado al lector una historia sintética de Panamá, del Canal y de las relaciones panameño-norteamericanas. Parece un exceso la indicación constante de las fuentes periodísticas utilizadas; ello se ha debido a que la mayor parte de los hechos o versiones que relato tienen una confirmación, un respaldo o un motivo; no pertenecen al ámbito de la subjetividad.

En muy raros casos aproveché las versiones que podían suministrar quienes fueron actores o testigos, porque debido a razones explicables esas personas, ya en tiempos de la Narcodictadura, ya después de la invasión norteamericana, distorsionan lo que conocen o lo exageran, por una propensión individual bien conocida. Limité la consulta de la fuente testimonial a quienes eran capaces de informar con veracidad en situaciones importantes. De vez en cuando he citado editoriales y artículos periodísticos bastante espontáneos, que reflejaban alguna corriente de opinión de cierto mérito, a fin de que traslucieran los afanes y las preocupaciones ciudadanas, como indicio un tantos elocuentes.

Los problemas de toda índole que crea una Dictadura, o una Narcodictadura como la de Noriega, no son exclusivamente políticas y sociales (incluyendo en éstos los económicos), sino también jurídicos e institucionales. No es completo el análisis o el enjuiciamiento de la crisis panameña de 1987 a 1989, si se limita a los aspectos políticos de la misma. Por ello, no obstante que a un sector de lectores puede no interesarles el enfoque institucional o el análisis jurídico de la Narcodictadura norieguista, le he dedicado atención a varias situaciones relevantes en esos ángu-

los, si bien he tratado de no extenderme demasiado en ellos. No es posible, ni en el relato histórico, ni en el enfoque analítico, prescindir, por ejemplo, de los rasgos que fue tomando la quiebra institucional de la Narcodictadura; ni del enjuiciamiento jurídico referente a la anulación norieguista de las elecciones del 7 de mayo de 1989; ni de lo que jurídicamente significó el Gobierno Provisional del Ing. Francisco Rodríguez, a partir del 1o. de septiembre del año pasado. Tampoco he dejado de consignar algunas notas sobre la agudización del desastre de la economía nacional, si bien lo he tenido que hacer muy limitadamente, sobre todo por la ausencia de datos estadísticos coetáneos y soy el primero en lamentar esta parquedad, que no pude vencer.

En mi juventud, fui miembro de un partido político de clase media, que sólo existió por un lustro (1950-1954). En los treinta y cinco años siguientes, no pertencí a ningún partido. Sin embargo, desde 1931 hasta el presente, me interesé, de manera progresiva, por el curso de la vida política panameña, y en las últimas décadas he publicado algunos estudios sobre ella. No me he apasionado, pues, por absolver o por condenar sectariamente a ninguna persona, ni a ningún grupo político. Si algún mérito pueden tener estos trabajos de análisis habrá que circunscribirlo a la calidad de testimonio, con intención imparcial, de que he tratado de nutrirlos.

La catástrofe nacional, una verdadera tragedia colectiva, vivida por Panamá, entre 1987 y 1989 y sus desastrosas consecuencias; a lo que se agregan las aspiraciones nacionales con que el pueblo panameño fue a las urnas el 7 de mayo de 1989 imponen a gobernantes y a gobernados, sobre todo en Panamá, que cada cual cumpla, a cabalidad, con su deber. Por ello, este libro fue redactado sin concesiones de ninguna índole para con grupos sociales, partidos políticos, amigos, conocidos, personas o gobiernos.

No asumo el papel de oráculo, ni el de tribunal de la historia, sino que expreso mis limitados conocimientos y mis modestas ideas sobre la época de la Narcodictadura y su aplastamiento militar por Norteamérica. Pero mucho más que esa Narcodictadura, lo que estaba de por medio era el destino histórico del pueblo panameño. Me propuse destacar esta dimensión nacional, que siempre ha estado presente en lo profundo de los acontecimientos y que a veces emergía hasta la superficie de ellos.

No ha sido característica de la existencia panameña ni el ejercicio, ni la aceptación normales del análisis crítico. Frente al mismo, el lector extranjero, sin duda alguna, puede ser más imparcial. Pero quien pretenda cumplir ese ejercicio en Panamá, sabe que se expone a pagar un

precio alto cuando se escribe sobre la actividad política, la cual, tratándose de un pueblo latinoamericano, lleva en su frontispicio el dilema shakespeariano: *to be, or not to be; that is the question.*

Panamá, diciembre de 1990.

HUMBERTO E. RICORD

PRIMERA PARTE

**LA ENCRUCIJADA ELECTORAL
DE 1989**

I. Antecedentes

Tanto las elecciones de 1984, como las de 1989, vinieron a ser meros hitos cronológicos, en el acontecimiento epiléptico de la Dictadura norieguista. Ésta, recién estrenada en 1983, gobernó por medio de un gran déficit en todos los aspectos de la vida nacional panameña.

En 1984, el resultado electoral fue de una vergonzosa imposición en favor del candidato norieguista, Dr. Nicolás Ardito Barletta, a quien las autoridades electorales consideraron como el candidato triunfante por el escaso margen de 1713 votos, con lo cual se desconoció, mediante burdo fraude, la elección mayoritaria recaída en el Dr. Arnulfo Arias Madrid.

El Presidente Barletta bien pronto se vio confrontado con serios desacuerdos, ante el Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa, y principalmente con relación al Comandante y general Manuel Antonio Noriega. En su condición de nuevo Comandante, Noriega había iniciado desde agosto de 1983 una clara trayectoria hacia el ejercicio absolutista del poder, y los choques eran inevitables con un Presidente como Barletta, mandatario que se sentía respaldado por el mundo oficial de Washington y bastante persistente en sus decisiones presidenciales. La gota que derramó el vaso de estas tensiones fue el asesinato del Dr. Hugo Spadafora. Como denunciante público de las actividades narcotraficantes de Noriega y como opositor político de éste, Spadafora tal vez no calculó adecuadamente que su temeraria actitud le haría víctima de un asesinato espeluznante. El 13 de septiembre de 1985, su cadáver decapitado, mutilado y torturado fue el hallazgo truculento de una familia campesina costarricense, en las cercanías de la frontera con Panamá.

Después de muchas indecisiones, y de un viaje a New York para asistir a la inauguración de las sesiones anuales de las Naciones Unidas,

ocasión en la que hizo ostensible su relación con el Secretario de Estado George Schultz, Barletta optó por la medida de que se designara una Comisión especial investigadora del asesinato; por ello, el Comandante Noriega precipitó el regreso de Barletta a Panamá; desde el Aeropuerto de Tocumen fue conducido al Cuartel Central de las Fuerzas de Defensa panameñas, y obligado a renunciar su cargo por causa de las coacciones de varios miembros del Estado Mayor.¹

Lo reemplazó su Primer Vicepresidente, Eric Arturo Delvalle, pero esta crisis política agrietaba el proceso de consolidación de la Dictadura norieguista. Era fatal que luego de “la luna de miel” de los primeros meses, el nuevo gobernante Delvalle comenzara a intentar algún tipo de resistencia y de rejugos, frente a los abusos de las Fuerzas de Defensa y ante el ejercicio del poder que reafirmaba Noriega.

La esencia represiva de la Dictadura norieguista se evidenció cuando se dieron manifestaciones populares algo tumultuosas, a causa del asesinato y entierro de Hugo Spadafora (septiembre de 1985). La oposición arnulfista al régimen castrense aprovechaba estas circunstancias, intentando minar las bases políticas del Gobierno, para propiciar su caída. La economía nacional atravesaba por un período de incertidumbre y contracciones muy sensibles, que también afectaban los intereses fiscales. Incluso el Dr. Arnulfo Arias ordenó muy tardíamente a sus seguidores que desplegaran una actividad proselitista de reuniones públicas masivas para hacer el recuento verdadero de los votos presidenciales en la elección de 1984, y reclamar la Presidencia de la República.

En medio de esta crisis permanente en las esferas políticas y gubernamentales, la jubilación del Jefe de Estado Mayor, coronel Roberto Díaz Herrera, como decisión de Noriega y su Estado Mayor, llevó al coronel “jubilado” a formular alarmantes e insólitas declaraciones, que actuaron como chispa en el caldeado y explosivo ambiente político nacional.

Para estos meses (mayo y junio de 1987), el repudio a Noriega en todos los estratos sociales de Panamá se había extendido desmesuradamente, y por ello las declaraciones de Díaz Herrera, a las que él mismo dio el tono de acusación contra Noriega, hicieron de detonante para las fuertes corrientes de animadversión al Gobierno, al Comandante y a las Fuerzas de Defensa. Se dieron inmediatamente disturbios masivos, origi-

¹ El coronel jubilado Roberto Díaz Herrera, en declaraciones a periodistas nacionales publicadas en el diario *La Prensa*, el 8 de junio de 1987, admitió que por espacio de 14 largas horas estuvo presionando, con otros militares y civiles, al Presidente Nicolás Ardito Barletta, para que renunciara a su cargo, como efectivamente renunció, a causa de tales presiones, en septiembre de 1985.

nados en paros comerciales y manifestaciones de protestas en las principales ciudades del país, sobre todo en Panamá y Colón. Pero también las Fuerzas de Defensa expandieron su actividad represiva, siendo numerosos los heridos y detenidos que a diario se daban en las calles. La oposición política pudo desencadenar un repudio cívico generalizado (Cruzada Civilista), y la fuerte crisis política se convirtió en grave crisis económica, iniciada con el retiro de muchos millones de dólares del Centro Bancario panameño, que emigraban hacia el exterior. La Dictadura norieguista confiaba en sus instrumentos de fuerza y no cedía a las presiones cívicas; por el contrario, acusaba a sus opositores de entenderse con la Embajada norteamericana y con el Gobierno de los Estados Unidos, dándose el régimen castrense un baño de adulterado nacionalismo.

Las situaciones de inestabilidad política y la contracción de la economía nacional seguían su curso ascendente hacia fines de año, cuando se hizo posible que el Presidente Delvalle también se pasara al campo de los opositores a Noriega, y para ello Delvalle buscó un entendimiento con el Gobierno del Norte.

La absurda estrategia política de los Estados Unidos propició que el Presidente Delvalle, por medio de un acto personalísimo y aislado, un buen día de fines de febrero de 1988, destituyera al Comandante Noriega de su cargo castrense, para lo cual Delvalle había logrado la protección física en una base militar norteamericana del Canal, sitio en el que se refugió más o menos secretamente. La respuesta de Noriega no iba a hacerse esperar, y ese mismo día la Asamblea Legislativa, sin fórmula de juicio alguno, destituyó a Delvalle como Presidente, le negó posesión al Segundo Vicepresidente Dr. Roderick Esquivel, considerándolo incurso en abandono del cargo, y el Consejo de Gabinete, fundándose en la ausencia absoluta del Presidente (Barletta) y en la de los dos Vicepresidentes, encargó de la Presidencia al Ministro de Educación, Lic. Manuel Solís Palma, quien desde muchos meses atrás había abonado, con Noriega y su Estado Mayor, el terreno de su ocupación del máximo cargo ejecutivo, para lo cual se invocó una fórmula constitucional.²

Así volvió a agudizarse la acción de los opositores políticos del régimen militar, y cierto número considerable de establecimientos comerciales cerraron sus puertas (entre ellos, los bancos). Por esta senda, la crisis general del país estaba a la mano. Con el gravísimo ingrediente de un boicot

² El artículo 182 de la Constitución de 1983 establece: "cuando por cualquier motivo las faltas del Presidente no pudieren ser llenadas por los Vicepresidentes, ejercerá la Presidencia uno de los Ministros de Estado, que éstos elegirán por mayoría de votos" (inciso 3o.).

económico decretado por el Gobierno norteamericano, para “presionar” la salida de Noriega de su cargo de Comandante del Ejército, medida fatal que no logró su objetivo declarado, pero sí el de hundir la economía nacional. Siendo el dólar la moneda circulante en Panamá, Estado que nunca ha emitido papel moneda propio, la suspensión del envío de dólares al Banco Nacional panameño, decretada por el Tesorero norteamericano; la orden dada a las agencias gubernamentales estadounidenses de no pagar dinero alguno a Panamá y la prohibición a las empresas de capital norteamericano radicadas en Panamá de pagar impuestos al Fisco panameño, más el cierre de todo el sistema bancario (inclusive el Banco Nacional), entre marzo y mayo de 1988, liquidaron la economía.

El pueblo de Panamá no pudo pasar siquiera a las protestas y disturbios de meses anteriores; el Gobierno castrense estaba acorralado pero asido férreamente a su ocupación del poder y la cerrada “estrategia” del Gobierno Reagan mantenía yugulada la economía nacional. Noriega, su Estado Mayor y los funcionarios civiles que hacían las tareas gubernativas levantaron el diapasón de sus fingidas protestas “nacionalistas” y acusaron a los Estados Unidos de intervención y de preparar la negativa para entregar el Canal a Panamá en 1999.³

Con la apertura restringida de los bancos, que soslayaban así su posible quiebra catastrófica, tirios y troyanos comenzaron a prepararse, en mayor o menor grado, para el próximo acto político que se escenificaría en forma de elección para Presidente, Legisladores y Representantes de Corregimientos, en mayo de 1989, al vencerse el período constitucional de un lustro iniciado por el Presidente Barletta.

II. El callejón oficialista

Ante las presiones internacionales, de los Estados Unidos y de algunos otros países de América; y ante las demandas de la Oposición panameña, el régimen castrense utilizó la estrategia de ganar tiempo, de “negociar” (Blandón, Kozak, Carlos Andrés Pérez, etcétera), sosteniéndose en el poder, ya que no otro era su objetivo. Pero esa estrategia de evasivas y de engaños no podía prolongarse demasiado, debido a que tal vía no le brindaba al Gobierno militar un punto de apoyo consistente y eficaz. En algunas ocasiones en que se planteaba el “diálogo nacional”, el “entendimiento de todas las fuerzas políticas para superar la crisis”, los voceros

³ El Tratado del Canal de 1977 señaló el retiro civil y militar norteamericano para el año 2000 y la entrega del Canal a Panamá.

de la Dictadura norieguista echaban mano de la idea de que importantes cambios políticos podrían producirse a través de las elecciones generales de 1989. Era la "estrategia" simple de "ganar tiempo".

La inestabilidad y la crisis institucional del Gobierno seguían operando desventajosamente para el mismo. Cada vez el régimen castrense se aislaba más y más. La burguesía y la clase media panameñas, y el imperia- lismo norteamericano, habían planteado la urgencia de la separación del general Noriega. La clase trabajadora no tenía expresiones legítimas, pero entraba en el ámbito general del "pueblo" que pedía aquella separación, aunque muchos directivos de las centrales obreras, sobornados desde los tiempos de Torrijos, continuaban publicando "comunicados" de apoyo a Noriega, todas las veces que a éste le pareciera necesario. Ya en los primeros meses de 1988, la Dictadura militar advertía que las elecciones generales de mayo de 1989, a un año de distancia, le proporcionaban un expediente muy útil, para seguir ganando tiempo. Además, no tenía otro recurso para sustentar su ocupación del poder, aunque se tratara de una coyuntura electoral que se presentaba con perspectivas muy poco favorables para esa Dictadura.

En 1984, las elecciones fraudulentas habían sido un instrumento de continuidad en el poder político, sin demasiados costos. Y todas las circunstancias adversas que rodeaban a Noriega, le indicaban que las elecciones de 1989 eran algo así como una última jugada, una última maniobra. Esa línea electoral venía a ser un callejón, sin ninguna otra salida.

Es muy difícil ejercer el poder político indefinidamente, porque sí; con la ausencia del más leve elemento de legalidad y de aceptación por parte de los gobernados. Así que para la Dictadura norieguista, las elecciones de mayo de 1989 resultaban un paso inevitable, fatal. No se trataba de admitirlas voluntariamente, entre varias opciones, sino que esas elecciones se imponían sin apelación. Eran la única fórmula que permitía, con mayor facilidad, maniobrar para la continuidad en el poder.

Las implicaciones y los riesgos de todo orden que rodeaban las elecciones estaban a la vista. Sería necesario suavizar los controles dictatoriales; permitir algunas libertades públicas; abrir el compás a las críticas y censuras de la Oposición, aunque la represión de 1987 aleccionaba a los opositores, que seguramente no se atreverían a ir demasiado lejos. Y sobre todo, eran una puerta que se abría hacia el posible desplazamiento electoral del régimen castrense. No obstante, había que pasar por todo ello, de modo inescapable.

A un año de las elecciones, las esferas gubernamentales se referían a ellas como un paso rutinario, sin que hubiera todavía una decisión

definitiva, para concurrir al proceso electoral. La apertura oficial, legal, de éste fue lanzada sin mucho entusiasmo por el Tribunal Electoral, y Noriega se refirió muy parcamente a que “las elecciones panameñas tendrán lugar el 7 de mayo de 1989”, como un simple eco del anuncio formulado por aquel Tribunal (*La Estrella de Panamá*, 23 de mayo de 1988).

Pero a medida que transcurría el año de 1988, se fue imponiendo al Gobierno norieguista la celebración de las elecciones generales de mayo de 1989, previstas constitucionalmente, y ya para noviembre de aquel año el propio Noriega hablaba de formar una alianza de grupos oficialistas, para triunfar en el torneo electoral del próximo año. “Estamos comprometidos en la celebración de las elecciones de 1989”, dijo Noriega el 24 de noviembre, en Seminario de Capacitación Político-Militar, en Río Hato (90 kilómetros al oeste de la ciudad de Panamá), al que asistieron cien tenientes panameños de las Fuerzas de Defensa (*La Nación*, de Costa Rica, noviembre de 1988).

III. Hacia la coalición progubernamental

Sin que se hiciera divulgación alguna sobre el particular, uno de los primeros proyectos electorales acariciados por el norieguismo fue el de establecer una compactación eleccionaria con ciertos sectores del arnulfismo, grupo electoral que había quedado sin líder, desde agosto de 1988, a la muerte de Arnulfo Arias. La presencia de algunos Legisladores arnulfistas en la Asamblea Nacional y los viejos nexos de Hildebrando Nicosia, Secretario General del Partido Panameñista Auténtico (arnulfista), con la Guardia Nacional, propiciaban ese entendimiento. Hasta el Presidente Manuel Solís Palma, refiriéndose a las consecuencias políticas del deceso de Arias, hizo claro que esa muerte traería cambios importantes en el panorama eleccionario del país, y aunque no lo dijo directamente, Solís Palma conocía muy bien el terreno abonado para un pacto electoral con ciertos grupos arnulfistas.

Paralelamente, el Partido Laborista Agrario (PALA), cuyo Secretario General, Ramón Sieiro, es cuñado de Noriega, presionaba, entre octubre y noviembre de 1988, para un rompimiento de la UNADE, coalición electoral de 1984 que desde las elecciones de ese año era el esqueleto partidista del norieguismo. De este modo, se trataba de “echar por la borda” al Partido Revolucionario Democrático, la columna vertebral del torrijismo, a fin de propiciar la alianza electoral con el arnulfismo.

Por otra parte, este rejuego del Partido Laborista Agrario podía permitir, si la Oposición decidía no participar en las elecciones, el pretexto de que el PALA sería de “oposición”, y así, el Gobierno militar se daba el lujo de “una leal oposición democrática” en las elecciones.

Empero, las cosas no prosperaron en ninguno de los sentidos indicados, porque los sectores mayoritarios arnullistas se oponían a pactar con Noriega, como solución electoral para mayo de 1989, y debido a ello, el norieguismo renovó su interés hacia la UNADE (Unión Nacional Democrática), que en 1984 había llevado a Nicolás Ardito Barletta a la Presidencia de la República. Desde mayo de 1988 esta perspectiva de mantener la UNADE se había estado posibilitando, con la elección de Carlos Duque (fiel seguidor y guardián de los intereses económicos de Noriega) como Presidente del Partido Revolucionario Democrático. Pero se le cambiaría nombre a esa “Unión” y se trataría de sumar algunos otros grupos electoreros.

IV. Las posiciones iniciales de la Oposición

La beligerancia activista de los opositores al norieguismo, en los paros y disturbios de 1987, así como la aceptación poco entusiasta con que recibieron la destitución de Noriega efectuada por el Presidente Delvalle, mantenía ocupada a la Oposición en su gran desideratum antigubernamental, sin que se interesara mucho por la coyuntura eleccionaria. Repetidamente había planteado “un entendimiento nacional”, pero decapitando de salida a Noriega. Todavía a fines de noviembre, los partidos y grupos opositores sólo pensaban en continuar amalgados contra Noriega, soslayando el aspecto de las elecciones de 1989.

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), organismo máximo de presión ideológica y política en manos de la burguesía panameña, en documento hecho público a mediados de noviembre con el título de “Planteamiento del Sector Empresarial ante la Crisis Nacional”, abogaba por un “diálogo genuino”, por una “negociación genuina” con las Fuerzas de Defensa, para resolver la crisis del país, y proponía que se integrara un “gobierno de transición”, arguyendo que “no veían a las elecciones como una vía para solucionar la crisis que agobia al país, enfatizando más bien que agravarían la situación” (*La Estrella de Panamá*, 17 de noviembre).

Era sabido, en los meses de fines de 1988, que Washington, Miami y Caracas estaban configurando una propuesta de “concertación política”,

“un gobierno transitorio de unidad nacional” y “el retiro inmediato, de las Fuerzas Armadas, del general Noriega”. Después de muchas negociaciones en las tres ciudades, se publicó el “Documento de Concertación Política”, suscrito el 22 de noviembre de 1988, contenido de aquella propuesta (*La Estrella de Panamá*, noviembre 24). Además del Partido Panameñista Auténtico, del Partido Demócrata Cristiano, del Partido Liberal Auténtico y del Partido Molirena, firmaba el llamamiento el ex-Presidente Eric Arturo Delvalle, a nombre del Partido Republicano, pues el Gobierno de los Estados Unidos le había manifestado a la Oposición que sin la aceptación por ésta de Delvalle, sería muy difícil que se le diera apoyo, principalmente económico. A pesar de que la Oposición consideraba poco aceptable ese “impúdico” abrazo con Delvalle, no quería malquistarse con el Departamento de Estado.

Tan rotunda fue la participación de este último, que su portavoz Charles Redman, declaró en Washington el apoyo a “un plan de unidad nacional de la oposición panameña”, al expresar: “Damos la bienvenida a los esfuerzos de la oposición para solucionar la crisis política y lograr la recuperación económica; coincidimos con la oposición en que Panamá sólo logrará una estabilidad política si Noriega deja su cargo” (*La Nación*, San José, Costa Rica, noviembre 26 de 1988).

Las cosas se inclinaban hacia la fórmula de las elecciones de mayo de 1989 y ese esfuerzo de “concertación nacional” estaba destinado al fracaso, pues el norieguismo ya adelantaba sus preparativos electorarios y no necesitaba continuar en sus distracciones dialogantes.

V. La división del arnulfismo

Así como la exploración norieguista de un pacto electoral con el arnulfismo se produjo inmediatamente después de la muerte de Arnulfo Arias, también la división del arnulfismo comenzó a incubarse por ese mismo tiempo. Era un hecho histórico de fácil pronóstico que el deceso del caudillo “panameñista” traería fatalmente una fuerte conmoción interna en el arnulfismo, porque ese movimiento político electoral tenía como aglutinante cierta especie de dominación individualista, que siempre ejerció Arnulfo Arias, una innegable idolatría de sus partidarios, y su muerte suscitaría varias tendencias en la fuerza electoral multitudinaria que le acompañó permanentemente, desde 1949 hasta 1988. Nunca fue permitido, dentro de las filas del arnulfismo, que surgieran otros líderes, y

en la hora de la muerte de Arias, producida el 10 de agosto de 1988, esta situación personalista traería disputas internas en sus filas.

En el seno del Directorio Nacional del Partido Panameñista Auténtico (así se denominó el tercer partido fundado por Arias, en su accidentada trayectoria política) surgieron prácticamente tres grupos. Uno de ellos, formado por una minoría del Directorio Nacional y de la Junta Consultiva, invocó los Estatutos para integrar el Tribunal Disciplinario, el cual, a fines de noviembre, suspendió en el ejercicio de sus cargos de Directores partidistas al grupo mayoritario, llamando a suplentes para fraguar una mayoría formal *ad-hoc* (*La Estrella de Panamá*, diciembre 10. de 1988). Ese grupo minoritario del Tribunal de Disciplina, con sus Directores principales y suplentes, convocó a una Convención Nacional, para el 11 de diciembre, en Antón, asamblea en la que se apoderó de todos los resortes formales del Partido.

Ello fue denunciado por el grupo mayoritario, que objetó públicamente la actuación de "un grupo minúsculo del partido que decidió tristemente hacer públicas sus viejas ataduras con los cuarteles y la corrupción mediante la convocatoria a una convención espúria" (*La Estrella de Panamá*, diciembre 2 de 1988). Esa facción minoritaria ya venía en tratos con el oficialismo, por el cordón umbilical de algunos Legisladores, y al producirse la impugnación de lo actuado en la Convención, formulada por el grupo mayoritario, ante el Tribunal Electoral, éste confirmó toda la opereta convencionalista (*La Estrella de Panamá*, enero 19 de 1989), puesto que ello colocaba el aparato legal del Partido en poder del grupo que tendía a cierto tipo de entendimiento con el norieguismo gubernamental y privaba a la mayoría partidista real del uso del nombre jurídico del Partido. Así, la mayoría quedaba proscrita del Partido legal, y se consumaba la división. Únicamente las elecciones, de no ser fraudulentas, podrían determinar sin alegatos interesados, quién o quiénes formaban el grupo realmente mayoritario. Pero se hizo ostensible que la mayoría del voto arnullista se alineó con los Directores Jorge Pacífico Adames (Primer Vicepresidente del Partido), Guillermo Endara (Subsecretario General), Francisco Artola y José Salvador Muñoz (Directores).

La importancia de esta división radicaba en que la misma se producía dentro del Partido de mayor arrastre electoral en Panamá, y el oficialismo trataba de beneficiarse con este *divide et impera*.